

# Reseña





---

**GABRIELA CONDE**  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. ARGENTINA  
[gabrielaconde.ius@gmail.com](mailto:gabrielaconde.ius@gmail.com)

---

## ¿POR QUÉ HACEMOS LO QUE HACEMOS?

## BEFORE YOU KNOW IT: THE UNCONSCIOUS REASONS WE DO WHAT WE DO

---

Cómo citar el artículo:

Conde G, (2024). Reseña: ¿Por qué hacemos lo que hacemos?. Derecho Global. Estudios sobre Derecho y Justicia, IX (26) <https://10.32870/dgedj.v9i26.739> pp. 437-441

Recibido: 31/01/24 Aceptado: 26/02/24

## I. INTRODUCCIÓN

En esta reseña se intenta conciliar algunos temas de psicología social con derecho penal. Creo firmemente que el estudio aislado de la ciencia penal es insuficiente y sesgado. Por lo tanto, necesita auxiliarse de otras ciencias como la psicología y la sociología. Necesita preguntarse por qué ocurren los delitos, qué motiva el comportamiento antisocial/antinormativo, cómo influye el entorno y qué podemos hacer para generar cambios positivos y disuadir comportamientos negativos.

Quienes estudiamos y enseñamos derecho penal, sabemos que la imposición de un castigo o sanción no repara ni revierte. Es poco lo que resocializa -si es que lo hace- y aunque nadie niega su efecto preventivo general -reafirma el valor de la norma, lo que, para nosotros, como sociedad, es valioso proteger-, muchas veces ni previene ni disuade -al menos, no en ciertos casos-.

Algunas reflexiones que aquí hago, parten de estudios publicados por John Bargh (psicólogo social y profesor de la Universidad de Yale), en un reciente libro de su autoría.<sup>1</sup>

El libro explora la idea de que gran parte de nuestro comportamiento y decisiones, están influenciados por factores de los que no somos conscientes. En efecto, la obra indaga acerca de muchísimos factores como el efecto del frío y el calor, las primeras impresiones, la imagen, etc., que impactan en lo que hacemos y creemos. También, en la forma en que interactuamos con los demás -si seremos más cálidos, generosos o confiados o, en cambio, si nos mostraremos distantes y desconfiados-. El entorno social -las personas que nos rodean- y el entorno ambiental -el lugar que habitamos-, no son la excepción y por tal razón, merece la pena dedicarle algunas líneas.

## II. EFECTO CAMALEÓN Y TEORÍA DE LOS VIDRIOS ROTOS

El efecto camaleón en psicología se refiere a la tendencia inconsciente a imitar las posturas, gestos y comportamientos de las personas con las que interactuamos.

---

<sup>1</sup> Bargh, John, ¿Por qué hacemos lo que hacemos? (Título original: Before you know it: The unconscious Reasons we do what we do”), Ed. Penguin Random House Grupo Editorial, Bs. As., 2019.

Se trata de una conexión innata entre percepción y conducta, idéntica a la que tienen otras especies como las aves, aunque en nuestro caso, podemos ejercer un mayor control al advertir su influencia.<sup>2</sup>

El efecto mencionado tiene raíces evolutivas, presumiblemente vinculadas a la necesidad de establecer vínculos y cooperar con otros miembros de la especie para procurar la supervivencia. De hecho, la mimesis es muy común durante la infancia, ya que los niños y las niñas tienen menos control sobre sus impulsos.<sup>3</sup>

John Bargh, junto a la psicóloga Tanya Chartrand, acuñaron el término en 1999, tras realizar una serie de experimentos sociales que demostraron que los participantes sentían mayor afinidad hacia aquellas personas que los imitaban, pese a no ser conscientes de la imitación. Si bien el experimento partía de la premisa de que nos parecemos y actuamos de modo similar a las personas con las que más nos relacionamos, demostró que la tendencia a imitar se manifiesta de forma espontánea –aún respecto de quien no conocemos– y que las personas sentimos mayor empatía hacia quienes nos imitan.<sup>4</sup>

Sin embargo, el efecto camaleón funciona también a la inversa. De hecho, tal como explica Bargh, el fenómeno del contagio de la conducta negativa puede ser mayor, y con mayores consecuencias. Pensemos en conductas groseras y agresivas que llevan a otras de similar tenor.

La teoría de los vidrios rotos, por otro lado, es una teoría criminológica elaborada por George L. Kelling y Catherine Coles en 1982, que sugiere que el desorden visible del entorno (ventanas rotas, grafitis, basura, etc.), incide negativamente en el comportamiento humano y aumenta los comportamientos delictivos y antisociales. Sus efectos suelen explicarse a partir de cierta política implementada por el entonces alcalde de Nueva York, Rudy Giuliani, en la década de 1990. El plan de Giuliani consistía en perseguir faltas leves como vandalismo e infracciones de tránsito, ya que influenciaría positivamente a la sociedad y generaría mayor respeto por el prójimo y por las leyes en general.<sup>5</sup> De hecho, efectivamente a mediados de la

<sup>2</sup> Bargh, John, ob. cit., p. 246.

<sup>3</sup> Ib. Ídem., p. 248.

<sup>4</sup> Consultado en <https://lamenteesmaravillosa.com/experimentos-de-chartrand-bargh-efecto-camaleon/>

<sup>5</sup> Bargh, John, ob. cit., p. 266.

década de 1990 habían disminuido drásticamente los delitos graves en la ciudad de Nueva York. Por supuesto que leyes de tolerancia cero como la mencionada pueden traer aparejadas otras consecuencias peligrosas tales como el abuso policial, el trato discriminatorio y la ampliación del ámbito punitivo –en contra del principio de última ratio que rige en derecho penal-.

Como vimos brevemente, experimentos sociales probaron la influencia del entorno social y ambiental en nuestros comportamientos, positivos o negativos; conforme a derecho o anti normativos.

Por supuesto que en comunidades globalizadas, digitalizadas y conectadas como las nuestras, el entorno digital también ejerce influencia sobre nosotros y nuestro comportamiento. Tal es así que, la positividad o negatividad que tengamos mientras utilizamos las redes sociales, puede deberse a qué tan positivo o negativo sea el contenido que hayamos visto o la opinión que hayamos leído.

#### **IV. CONCLUSIONES**

En tiempos caracterizados por la violencia, el miedo, el individualismo y el descontento social, vale la pena recordar la naturaleza mimética y camaleónica de nuestra mente. Esta particularidad que tenemos como especie no es en sí misma buena o mala, sino que va a depender de las sugerencias que recibamos del mundo exterior. Lo que sí es seguro es que aumentarán las probabilidades de que hagamos lo que los demás hagan. Bueno o malo.

Necesitamos hoy más que nunca de políticas públicas que busquen promover entornos saludables –físicos y digitales- y conductas prosociales. Necesitamos que las cárceles sean sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos.<sup>6</sup>

“Cada uno de nosotros no es sino una persona en un mundo de muchos millones, una gota de agua en un vasto océano. Pero el impacto de una sola persona, el efecto de un solo acto, se multiplica y extiende para influir a muchas otras personas”<sup>7</sup> (John Bargh).

Lo que hacemos, importa.

---

<sup>6</sup> Así lo manda el art. 18 de la Constitución Nacional Argentina.

<sup>7</sup> Bargh, John, ob. cit.

**BIBLIOGRAFÍA:**

Libro: ¿Por qué hacemos lo que hacemos? (Título original: Before you know it: The unconscious Reasons we do what we do”)

Autor: John Bargh  
Editorial: Penguin Random House Grupo Editorial  
Lugar: España  
Año: 2018  
Páginas: 432